



ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE ÚNICO

Compra derivada para la contratación del suministro, instalación, puesta en marcha y garantía de fabricante del equipamiento necesario para llevar a cabo una ampliación de la capacidad de almacenamiento de una cabina Hitachi.

CD23_0003_08

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 10ª del documento de solicitud de compra singular, con número de expediente CD23_0003_08, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñaki Martínez Pérez, Especialista en Supercomputación
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y de Servicios Generales
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico Servicios Jurídicos

El día 12 de mayo de 2025, habiéndose procedido a la apertura del sobre único “Documentación general y propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula” se encomendó el análisis y la comprobación de los requisitos técnicos de los suministros y servicios ofertados a D. Iñaki Martínez Pérez (Especialista en Supercomputación) y a D. Oscar Zafra Jurado (Especialista en Supercomputación) y más concretamente, los siguientes aspectos:

Tras las oportunas comprobaciones, con fecha 16 de mayo de 2025, se solicitó aclaración a DATA BASE STORAGE S.L. con el objeto de validar por parte del personal técnico de NASERTIC algunos elementos, de conformidad con lo dispuesto en el ANEXO I “Alcance y condiciones técnicas del contrato” sin que, en ningún caso, pudiera conllevar la modificación de la oferta presentada.

Tras el recibo y comprobación por parte de D. Iñaki Martínez Pérez (Especialista en Supercomputación) y a D. Oscar Zafra Jurado (Especialista en Supercomputación) de la aclaración solicitada, se constata en el presente acto que el suministro y los servicios ofertados



SDC DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AMPLIACION DE HPC
COMPRA DERIVADA CD23/0003_08
ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE ÚNICO

por DATA BASE cumplen con todos los requerimientos técnicos detallados en el pliego de solicitud de compra.

Posteriormente, se procede a calificar la propuesta presentada por DATA BASE de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en la estipulación 16ª del Pliego de Solicitud de Compra:

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	PUNTOS CRITERIOS SOCIALES	PUNTUACIÓN TOTAL
DATA BASE	4,905 puntos	10 puntos	14,90 Puntos

La única empresa licitadora que ha obtenido puntuación es DATA BASE. Por ello, y habiendo presentado declaración responsable indicando que mantiene las condiciones respecto de los requisitos para contratar y respecto de los niveles de solvencia acreditados en el proceso de homologación del Sistema Dinámico de Compra de suministro de equipamiento para ampliación de HPC, se propone como persona adjudicataria a DATA BASE elevando dicha propuesta, de conformidad con la estipulación 18ª del Pliego del SDC, al Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 23 de mayo de 2025, se da por finalizada la calificación del sobre único.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñaki Martinez Pérez,
Especialista en Supercomputación

Dª. Arantza Apeceche Vicente



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



SDC DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AMPLIACION DE HPC
COMPRA DERIVADA CD23/0003_08
ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE ÚNICO

Técnica Dirección Financiera y de Servicios Generales

D. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos